

Universidad de Zagreb

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Departamento de Estudios Románicos

Verbos de cambio

Tutora:

mr. sc. Alica Knezović

Estudiante:

Marija Kotarski

Zagreb, septiembre de 2013

Índice

1.Introducción	1
2. Verbos copulativos vs. verbos semicopulativos	2
3. Verbos de cambio en general	5
4. Verbos de cambio.....	6
4.1.Ponerse + adjetivo o participio.....	7
4.2 Volverse + adjetivo	9
4.3. Quedarse + adjetivo o participio	11
4.4. Hacerse + adjetivos y sustantivos	15
4.5. Convertirse en + sustantivo.....	18
4.6.Tornarse + adjetivo o sustantivo	20
4.7. Trocarse en + adjetivo o sustantivo.....	20
5. Perífrasis verbales que expresan cambio	21
5.1. Llegar a ser.....	21
5.2. Pasar a ser.....	22
5.3. Venir a ser	23
6. Verbos lexicalizados que expresan cambio	24
7. Conclusión	25
Bibliografía	27

Sažetak i ključne riječi

Tema ovog završnog rada su glagoli koji u španjolskom jeziku izražavaju promjenu neke radnje ili promjenu stanja u kojem je subjekt. Španjolski jezik, za razliku od talijanskog, engleskog ili njemačkog koji za to koriste glagole *diventare*, *become* i *werden*, nema jedan sličan glagol kojim bi izrazio takvu vrstu promjene, već za izražavanje promjena koristi nešto složenije konstrukcije. Konstrukcije kojima se izražava promjena u španjolskom jeziku sastoje se od glagola koji uza se obavezno imaju i neki dodatni element, kao što je pridjev ili imenica i zajedno s njime čine složenu konstrukciju promjene. Osim pomoću tih glagola, u španjolskom jeziku se promjena može izraziti i pomoću glagolskih perifraza.

Ove konstrukcije pripadaju skupini polukopulativnih glagola i imaju mnoge vrijednosti i obilježja jednake kao i kopulativni glagoli *ser* i *estar*.

Govoreći o različitim vrijednostima i obilježjima ovih konstrukcija, možemo ukratko reći, spominjući neke najupotrebljavanije, da konstrukcije *ponerse* + *pridjev ili particip*, i *volverse* + *pridjev ili imenica* izražavaju promjenu i promjenjena stanja, *hacerse* + *pridjev ili imenica* samo promjenjeno stanje, *convertirse en* može izražavati vrline i promjenjeno stanje, *quedarse* + *pridjev ili particip* promjenjeno stanje na koje se subjekt najčešće ne može pripremiti ili pak rezultat neke radnje, dok glagolska perifraza *llegar a ser* označava promjenu koja je uslijedila nakon dugotrajnog procesa koji joj je prethodio.

Ključne riječi:

Polukopulativni glagoli, glagolske perifraze, izvedeni glagoli, glagoli *ser* i *estar*

Resumen

El tema de este trabajo son los verbos de cambio. Según la definición de la RAE, los verbos de cambio son los verbos que denotan el proceso de cambiar un estado que sufre un sujeto, es decir, denotan el pasar del sujeto desde un estado hacia otro.

La lengua española no tiene solo un verbo que pueda usarse para expresar este tipo de significado, a diferencia de otros idiomas como el francés (*devenir*), el italiano (*diventare*), el inglés (*become*) o el alemán (*werden*). En cambio, el español presenta una distribución más compleja. Los verbos que se consideran “de cambio” tienen siempre un elemento más junto a sí, como por ejemplo un sustantivo, un adjetivo, un participio, etc., y con él forman parte de la construcción que expresa el cambio. Además de los verbos de cambio, el español usa más las perífrasis verbales para expresar esa noción.

Hablando de diferentes valores de estas construcciones, podemos decir en breve, mencionando solamente las construcciones más usadas, que las construcciones *ponerse + adjetivo o participio* y *volverse + adjetivo o sustantivo* expresan el cambio y el estado, *hacerse + adjetivo* expresa solo el estado, *convertirse en* puede expresar tanto cualidades como estados, *quedarse + adjetivo o participio* expresa los estados para las que el sujeto no se puede preparar, mientras que la perífrasis *llegar a ser* indica el cambio que viene después de un proceso largo que lo precede.

Los verbos de cambio pertenecen al grupo de los verbos semicopulativos, que también se han repasado en este trabajo y se han comparado con los verbos copulativos. Además, se han repasado brevemente los verbos *ser* y *estar*, que tienen muchos rasgos en común con los verbos copulativos *ser* y *estar*.

Palabras claves: verbos de cambio, verbos lexicalizados, perífrasis verbales que expresan cambio, verbos semicopulativos, verbos copulativos.

1. Introducción

El tema de este trabajo son los verbos de cambio. Los verbos de cambio se pueden observar y estudiar desde diferentes puntos de vista. Eso quiere decir que en base a sus diferentes valores los podemos explicar de diferentes maneras. Los verbos de cambio pertenecen al grupo de verbos semicopulativos, cuyo comportamiento lo explicaremos con más detalle en las páginas que siguen. Por ahora solo diremos que los verbos semicopulativos unen un sujeto con un atributo, añadiendo a la oración otro elemento aspectual o modal.

Antes de estudiar los verbos de cambio con profundidad, repasaremos en breve, también las reglas de los verbos *ser* y *estar*, pero sin detenernos detalladamente en ello. Para empezar, definiremos los verbos de cambio y los compararemos con los verbos *ser* y *estar*.

Después, veremos cada verbo en particular, explicando su uso a través de una serie de reglas gramaticales que están relacionadas con ellos. Cada regla gramatical estará acompañada de un par de ejemplos que serán tomados de dos obras literarias, una española, *La familia de Pascual Duarte* de Camilo José Cela, y otra hispanoamericana, *Doce cuentos peregrinos*, del escritor colombiano Gabriel García Márquez. Los ejemplos nos servirán para poder explorar y comparar los usos de los verbos de cambio en la variante del español peninsular y meridional. En el caso de que no encuentre un ejemplo en los libros para cierta regla gramatical, crearé el mío propio.

2. Verbos copulativos vs. verbos semicopulativos

Los verbos copulativos son aquellos que tienen un atributo a su lado, o sea, contienen un elemento nominal junto a sí que, a su vez, desde el punto de vista léxico, es el centro del predicado. Dichos verbos copulativos son, en estos casos, portadores de los morfemas de número, persona, tiempo, modo y aspecto verbales. Los verbos de cambio, como hemos dicho al principio, tienen un comportamiento similar a los verbos *ser* y *estar*. Por eso, ahora mencionaremos, en breve, algunos de los usos fundamentales de esos dos verbos cuando su función es predicativa, auxiliar y atributiva.

Se puede decir que el verbo *ser* expresa las características permanentes y las cualidades generales del sujeto, es decir, las características que diferencian al sujeto de otras cosas o personas de la misma especie. Por otro lado, el verbo *estar* representa el estado del sujeto, es decir, presenta al sujeto en un determinado espacio temporal. Ese estado del sujeto se considera como variable.

Es importante destacar que los verbos *ser* y *estar* funcionan específicamente como verbos copulativos solo en los casos en los que se unen con el atributo, es decir, cuando no tienen un valor semántico. Cuando tienen un valor semántico ya no son solamente copulativos, no forman el predicado nominal, sino el predicado verbal.

A diferencia de los verbos copulativos, los verbos semicopulativos admiten usos como verbos principales o plenos, en los que seleccionan sus argumentos, o sea varios elementos con los que se puede relacionar cierta palabra. Por ejemplo:

Luis se puso el sombrero en la cabeza.

Ana quedó con sus amigos.

Ángel salió de su casa

Los verbos semicopulativos proceden de verbos plenos a través del proceso de gramaticalización y esos procesos son relativamente similares a los que son característicos para las perífrasis verbales. De ese modo, por ejemplo, el verbo *caer* puede funcionar como verbo pleno y acepta complementos predicativos del sujeto en secuencias en las que se expresa movimiento descendente, como *caer desfallecido*, *malherido* etc. Por otra parte, el verbo *caer* empleado con los adjetivos como *enfermo*, *prisionero*, *herido* se ha gramaticalizado como

semicopulativo, de modo que de la idea de descenso pasa a la idea de resultado de algún proceso. He aquí unos ejemplos con verbos de movimiento:

Andaba enojada.

Llevaba a los niños a la escuela.

La seguía contento.

*Vino a mi casa contento.*¹

Estos verbos pueden también expresar una idea diferente en las construcciones de las perífrasis verbales. En este caso, ellos se convierten en verbos semicopulativos y ya no denotan la idea de movimiento.

Por ejemplo:

Andaba preocupada.

Llevaba dos años enferma.

Salió escarmentado.

Seguía enamorado.

La película vino precedida de una gran polémica.

Hay que decir que los verbos copulativos, igual que los verbos semicopulativos, como exigen la presencia del atributo, no se pueden sustituir con el pronombre neutro *lo*, es decir, este pronombre no se puede usar en las frases siguientes:

Por ejemplo:

Susana estaba triste. / *lo estaba

María se quedó perpleja. / *se lo quedó

Los verbos semicopulativos se construyen, en la mayoría de los casos, con atributos adjetivales o adverbiales y con menor frecuencia con los nominales.

¹ Las reglas y ejemplos citados tomados de: Real Academia Española y Asociación de Academias de la lengua española: *Manuel de la Nueva gramática de la lengua española*, Espasa Libros, S.L., Madrid, 2010, p. 719 y 720.

Ej.: *Hacerse (un) hombre; Resultar un éxito; Sentirse (un) héroe; Verse de candidato, etc.*

En cuanto a la diferencia básica entre los verbos copulativos y los verbos semicopulativos, es importante decir que los verbos copulativos sirven solamente como cópula entre el sujeto y la otra parte del predicado nominal, mientras que los verbos semicopulativos, por otra parte, forman parte del predicado nominal, pero añaden también un significado léxico.

Los verbos de cambio, como veremos, tienen una función muy similar a la de los verbos *ser* y *estar*. Los verbos plenos pueden combinarse con expresiones predicativas, sin que su significado, de cierta manera, cambie. Así pues, el atributo es imprescindible con los verbos semicopulativos para que ellos puedan cambiar el sentido de la frase.

En cuanto a la clasificación de los verbos semicopulativos, los mismos se pueden clasificar en tres grupos: verbos de permanencia, persistencia o continuidad (andar preocupado, seguir vivo, permanecer callado), verbos de manifestación o presencia (encontrarse en forma, encontrarse indispuesto, presentarse favorable, verse horrible, revelarse insuficiente, mostrarse de acuerdo) y verbos de cambio, a los que analizaremos detalladamente en este trabajo, ya que son su tema.

3. Verbos de cambio en general

Además de los verbos *ser* y *estar*, que pueden funcionar como verbos copulativos, siempre funcionan como copulativos los verbos de cambio o de ‘devenir’ que, como hemos podido ver en el capítulo anterior, forman parte del tercer grupo dentro de la clasificación de los verbos semicopulativos.

Según la definición de la *Nueva gramática de la lengua española*, los verbos de cambio son los verbos que denotan el proceso de cambiar un estado que sufre un sujeto, es decir, denotan la transformación del sujeto desde un estado hacia otro. Al sufrir el cambio de estado, el sujeto muy a menudo permanece en él por un tiempo largo. La lengua española no tiene un único verbo que pueda usarse generalmente para expresar este tipo de significado, a diferencia de algunos otros idiomas como francés (devenir), italiano (diventare), inglés (become) o alemán (werden). El español, en cambio, presenta una distribución más compleja².

Los verbos de cambio tienen algunos rasgos de uso iguales que los verbos *ser* y *estar*. Esos rasgos son dos: primero, los verbos de cambio, en su uso atributivo, junto a los verbos *ser* y *estar*, son los verbos con los que en la lengua española se expresan el estado y la cualidad y, segundo, igual que los verbos *ser* y *estar*, los verbos de cambio pueden desempeñar la importante función en las construcciones copulativas, que es la función de unir el sujeto gramatical con el predicado nominal.

Por ej.: *Él es alegre.*

Él está alegre.

Él se ha puesto alegre.

Él se ha quedado alegre.

Estas similitudes con los verbos *ser* y *estar* valen para los casos en los que dichos verbos forman parte de la construcción atributiva.

Los verbos que se consideran verbos de cambio tienen siempre un elemento más junto a sí, como por ejemplo un sustantivo, un adjetivo, un participio, etc., y con él forman parte de la

² Real Academia Española y Asociación de Academias de la lengua española: *Manuel de la Nueva gramática de la lengua española*, Espasa Libros, S.L., Madrid, 2010, p.720.

construcción que expresa un cambio. Además, hay otros verbos derivados de adjetivos que expresan cambio y a los que también estudiaremos luego en este trabajo.

Las construcciones que expresan cambio constituyen el procedimiento gramatical que se usa de una manera constante para expresar la adquisición de una cualidad o un estado a través de un cambio.

Las principales diferencias que existen entre las construcciones en las que intervienen distintos verbos que expresan cambio se basan en entender en forma diferente las nociones de cualidad y estado, ya mencionadas antes. Esas desigualdades también nos permiten explicar las construcciones en las que *ser* y *estar* aparecen con adjetivos.

Hablando de los diferentes valores que se expresan con los verbos de cambio, hay que mencionar que los verbos *volverse*, *hacerse*, *convertirse*, *tornarse* y *trocarse* expresan no solo cambio, sino también cualidad. Los verbos *ponerse* y *quedarse*, a su vez, expresan tanto cambio como estado.

Al hablar de los verbos de cambio, también es importante mencionar el matiz de la voluntariedad o involuntariedad del cambio y la oposición entre ellos. Cuando se trata de esto, tampoco se debe olvidar la noción de cambio gradual o no gradual. Los verbos de cambio o de *devenir* forman parte del sistema más amplio de los verbos copulativos en los que se incluyen, especialmente, los verbos *ser* y *estar*.

Las construcciones que en español expresan cambio son el resultado de distintos procedimientos léxicos, morfológicos y sintácticos.

Las construcciones que expresan cambio las podemos dividir en tres grupos:

1. Verbos de cambio
2. Perífrasis verbales
3. Verbos lexicalizados

En los capítulos que siguen describiremos las construcciones de cambio, siguiendo la triple clasificación propuesta, ilustrándolos con los ejemplos del corpus usado.

4. Verbos de cambio

4.1. Ponerse + adjetivo o participio

Ponerse + adjetivo o participio puede expresar tanto cambio como estado. Como en todas las construcciones en las que aparecen los verbos de cambio, con la construcción *ponerse + adjetivo o participio* se considera la variación del sujeto respecto a la dimensión semántica del adjetivo. El ejemplo *Mi hermano se puso trémulo y trató de regresar* (G.G. Márquez: *Doce cuentos peregrinos*, Random House Mondatori, S.A., Barcelona, 2012, p.183) quiere indicar que antes el sujeto no estaba trémulo. Lo que caracteriza a esta construcción frente a todas las otras que también expresan cambio es la existencia del significado *estado*.

El estado expresado por el adjetivo se considera temporal, o sea, es probable que en un tiempo este estado cambie nuevamente. El sujeto se considera como variable en relación con el contenido semántico del adjetivo, igual que en los casos en los que se utiliza el verbo *estar*.

Los sustantivos que, en menor medida, se construyen con *estar* en construcción directa, es decir, sin preposición porque su significado difícilmente se concibe como un estado, y los adjetivos que por la misma razón no admiten *estar*, no aparecen tampoco en la construcción copulativa con el verbo *ponerse*. Sin embargo, hay que tener en cuenta que no todos los adjetivos que acompañan al verbo *estar* pueden aparecer con la construcción de cambio *ponerse + adjetivo*. Los adjetivos que frecuentemente aparecen con el verbo *ponerse* son los que expresan colores, aspecto o estado de ánimo de una persona o cosa. Los adjetivos que pueden combinarse con el verbo *ponerse* son, por ejemplo: colorado, enfermo, gordo, pálido, serio, bueno.

Por ejemplo:

No bien se puso buena, y cuando la alegría volvía otra vez a casa de mis padres, volvió a hacer el pirata, la zorra. (...) (C.J. Cela: *La familia de Pascual Duarte*, Ediciones Destino, Barcelona, 1969 p. 48)

Nuestros hijos, de nueve y siete años, se pusieron dichosos con la idea de poder conocer un fantasma de cuerpo presente. (G.G. Márquez: *Doce cuentos peregrinos*, p. 113)

El sujeto de *ponerse* puede ser también no personal.

Por ejemplo:

El día se puso nublado.

Los vestidos largos se han puesto de moda últimamente.

Las hojas se pusieron amarillas.

Según la RAE, el verbo *ponerse* no se usa con algunos participios ni con los adjetivos que asemejan a los participios llamados truncos o anteriormente irregulares, como por ejemplo: lleno, maduro, seco etc.³

Por ejemplo:

**Fernanda se puso agotada.*

** El vaso se puso lleno.*

** El muchacho se puso maduro.*

La construcción *poner + adjetivo*, sin el pronombre *se*, puede aparecer con un complemento directo a través de una transformación causativa que expresa, refiriéndose a la construcción *poner + adjetivo* como el sujeto de la oración, la persona o cosa causante del estado en el que se encuentra la persona al que se atribuye el estado que se expresa por el adjetivo.⁴

Por ejemplo:

Jugar el ajedrez lo pone alegre.

Su comportamiento lo ponía muy nervioso.

Tu visita me ha puesto de buen humor.

Te has puesto las manos negras.

³ Real Academia Española y Asociación de Academias de la lengua española: *Manuel de la Nueva gramática de la lengua española*, Espasa Libros, S.L., Madrid, 2010, p. 722. Los primeros dos ejemplos fueron también tomados de la gramática de la RAE, p.722.

⁴ Margarita Porroche Ballesteros: *Ser, Estar y Verbos de cambio*, Arco Libros, S.A., Madrid, 1988, p. 130. Los primeros dos ejemplos también fueron tomados de su libro.

En el registro coloquial se utiliza con frecuencia la expresión *ponerse como + sustantivo* para la elipsis de las características tradicionalmente asociadas con el sustantivo.⁵

Por ejemplo:

Mi madre no sabía leer ni escribir, mi padre sí, y tan orgulloso estaba de ello que se lo echaba en cara cada lunes y martes y solía llamarla ignorante, ofensa gravísima para mi madre que se ponía como un basilisco. (C.J. Cela: *La familia de Pascual Duarte*, p. 38)

4.2. Volverse + adjetivo

Volverse + adjetivo, igual que *ponerse + adjetivo*, expresa tanto cambio como estado. Aquí también se considera la variación del sujeto respecto a la dimensión semántica del adjetivo. Sin embargo, a diferencia de la construcción *ponerse + adjetivo*, la dimensión semántica a la que representa el adjetivo no se considera como un estado en relación con el cual el sujeto pueda cambiar nuevamente, sino como un rasgo distintivo que diferencia al sujeto del que se trata, de otro de la misma especie. El adjetivo en construcción con el verbo *volverse*, igual que cuando aparece con el verbo *ser*, conserva el significado que tiene cuando funciona como adyacente. Generalmente, en estas construcciones el adjetivo tiene el significado de cualidad.

Con el verbo *volverse* se construyen muchos adjetivos que denotan estados que permanecen durante cierto tiempo y que, por ello, se combinan habitualmente con los verbos *ser* y *estar*, como pesado, odioso, bueno, interesante, etc.⁶ Cuando algunos de estos adjetivos se usan con el verbo *estar*, hay un cambio en el significado, o sea, si son usados con el verbo *estar*, ciertos adjetivos expresan el cambio momentáneo.

⁵ Margarita Porroche Ballesteros: *Ser, Estar y Verbos de cambio*, Arco Libros, S.A., Madrid, 1988, p. 130.

⁶Ibid, p. 130 – 132 y Real Academia Española y Asociación de Academias de la lengua española: *Manuel de la Nueva gramática de la lengua española*, Espasa Libros, S.L., Madrid, 2010, p. 722.

Por ejemplo:

Y aquel hablar y más hablar sobre la criatura hacía que poco a poco Lola se me fuera volviendo odiosa. (C.J. Cela: *La familia de Pascual Duarte*, p. 102)

Con el verbo *volverse* son particularmente frecuentes los adjetivos que indican cambios notables en la forma de ser o de actuar de las personas o de otras entidades, sean de signo negativo o positivo. Lo importante es destacar que con la construcción *volverse + adjetivo*, en la mayoría de los casos, se trata de un cambio que dura mucho y que es un cambio voluntario del sujeto.

Por ejemplo:

La Esperanza se había vuelto roja como un pimiento cuando le dije que la quería. (C.J. Cela: *La familia de Pascual Duarte*, p. 165)

Después de mediodía el calor se había vuelto tan insoportable que escapé para respirar.
(G.G. Márquez: *Doce cuentos peregrinos*, p. 71)

Mi hermano se enfrentó con la señora Forbes con toda la índole de su carácter y el verano feliz se nos volvió infernal. (Ibíd., p. 178)

Como se puede suponer, si tomamos en cuenta todas las construcciones que acabamos de mencionar sobre el verbo *volverse*, los adjetivos que siempre expresan estado, como por ejemplo enfermo, lleno, vacío, hartado, contento, oculto, seco, preso, etc. nunca aparecen en este tipo de construcciones.

Ejemplos:

* *En los últimos meses, José Antonio estuvo muy triste pero últimamente se volvió contento.*

* *Con el paso del tiempo, la casa se ha vuelto vacía.*

* *Con el paso de los años, dado que nadie arreglaba la vieja huerta, las ramas de las hermosas rosas se volvieron secas.*

El verbo *volverse* se construye sin el pronombre reflexivo cuando forma parte de las construcciones en las que hay un complemento directo.

Ejemplos:

El comportamiento de su madre hacia él lo volvía loco.

Esta sustancia lo vuelve todo negro.

El verbo *volverse* también se puede usar con algunos sustantivos, cuyo significado es similar al de los adjetivos que hemos mencionado antes. Por ejemplo:

Se volvió una persona tacaña; de ponto no tiene ganas de compartir nada con nadie.

Se volvió un déspota; de un momento a otro se transformó y se volvió un ser brutal.

Rosario antes era una gran mentirosa, pero en el último tiempo se volvió muy honesta.

4.3. Quedar(se) + adjetivo o participio

Igual que las construcciones *ponerse + adjetivo* y *volverse + adjetivo*, esta construcción también expresa cambio y estado, pero se caracteriza por indicar igualmente la idea de duración o transcurso del estado. La construcción *quedar(se) + adjetivo o participio* expresa un cambio involuntario al que el sujeto, en la mayoría de los casos, no se puede preparar, como podremos ver en los ejemplos siguientes:

Me quedé como aplastado, tan ajeno estaba a la novedad; jamás había pensado que aquello de que hablaban pudiera suceder. (C.J. Cela: La familia de Pascual Duarte, p. 74)

La señora Prudencia Linero **quedó tan afligida** por la muerte de su esposo que sus hijos se reunieron para preguntarle cómo podrían consolarla. (G.G. Márquez: *Doce cuentos peregrinos*, p. 150)

Billy Sánchez estaba tan ansioso por conocer el coche nuevo que él y Nena Daconte habían recibido como regalo de bodas que se quedó sin aliento. (Ibíd., p.203)

Por otra parte, los verbos *quedarse* y *ponerse* no son siempre intercambiables y algunos adjetivos cuyo significado no puede ser concebido como un estado momentáneo, como por ejemplo los que expresan defectos físicos (ciego, sordo, cojo) o estado civil (soltero, viudo) o los que expresan estado físico en general (bajo, alto), nunca pueden acompañar al verbo *ponerse* sino siempre van acompañados por el verbo *quedarse*, como se puede ver en los siguientes ejemplos:

*Mi madre, que **había quedado baja** de salud que antes de partir, apañaba unas tundas soberanas y a mí me arreaba unas punteras al desgaire cuando me tropezaba. (C.J. Cela: La familia de Pascual Duarte, p. 45)*

Mi madre, que se **había puesto más baja de salud que antes de partir...*

*Él se **quedó viudo**.*

Él se **puso viudo.*

El uso del verbo *quedar(se)* en construcción copulativa es muy frecuente en la lengua española. Este es el verbo semicopulativo más usado en español, después de los verbos copulativos *ser* y *estar*. Por ejemplo:

*Me confesé y **me quedé suave y aplanado**, como si me hubieran dado un baño de agua caliente. (C.J. Cela: La familia de Pascual Duarte, p. 80).*

*Él se hacía el sordo, pero al final su esposa logró olvidar mejor que él, porque **se quedó sin memoria**.*

(G.G. Márquez: Doce cuentos peregrinos, p. 34.)

El verbo *quedar(se)* no aparece solamente con adjetivos y participios, sino también con sintagmas preposicionales.

Por ejemplo:

*Con lo que **les quedaba de la herencia** compraron una casa de maderas nobles (...)*

***Se quedó allí con la esposa**, catorce años mayor que él y enferma desde su parto único. (Ibíd., p. 32)*

*Lo único que **quedó en claro** al final fue su idea de hacer la película sobre la santa. (Ibíd., p. 60)*

Los significados del verbo *quedarse* en construcción copulativa son muy parecidos a los del verbo *estar*. La única diferencia entre estos dos verbos está en el hecho de que el verbo *quedarse* expresa la idea de cambio y el verbo *estar* no.

El verbo *quedar(se)* puede expresar el estado como resultado del fin de una acción o proceso en unión con un participio verbal.

Por ejemplo:

Mi padre muy a menudo se quedaba pensativo y repetía a voz baja una y otra vez: “¡Ya voy para viejo! ¡Ya voy para viejo!” (C.J. Cela: La familia de Pascual Duarte, p. 39)

El sol de mediodía se quedaba inmóvil en el centro del cielo. (G.G. Márquez: Doce cuentos peregrinos, p. 56.)

El verbo *quedar* cuando se construye con participios, sin el pronombre reflexivo, acentúa la idea de cambio, es decir, la diferencia que existe entre el momento en el que el estado que es expresado por el participio se produce y el tiempo en el que todavía no ha llegado el fin de la acción o proceso anterior al estado. En el ejemplo de la frase *El trabajo ha quedado terminado* se acentúa la diferencia entre tener o no tener terminado un trabajo, mientras que en la frase *El trabajo está terminado* se entiende que no hay que continuar trabajando.

El verbo *quedar* puede aparecer, acentuando la idea de cambio y con el mismo significado que el verbo *estar*, con los adjetivos sensoriales, de medida y evaluativos, lo que depende de las circunstancias experienciales.

Por ejemplo:

Se instaló como para vivir muchos años, poniendo cada cosa en su sitio y en su orden, hasta que el lugar quedó bien dispuesto. (Ibíd., p. 72)

El vendedor retornó el hilo y María dos Prazeres se quedó satisfecha. (Ibíd., p. 124)

Si queremos expresar la persona o cosa causante del estado en el que se encuentra el sujeto al que se atribuye el estado expresado por el adjetivo, en el caso de la construcción *quedar(se) + adjetivo o participio*, es preferible usar el verbo *dejar* en una construcción con complemento directo.

El verbo *quedar(se)*, en realidad, se considera la variante intransitiva del verbo *dejar*.

Por ejemplo:

*Yo intenté hablar con él sobre mi viaje, pero él me cortó con una sequedad y **me dejó desorientado**.*⁶

***Me quedé desorientado** con su sequedad con la que me cortó cuando quise hablar sobre mi viaje.* (C.J. Cela: *La familia de Pascual Duarte*, p. 132)

La RAE dice que en cuanto a la diferencia entre la variante sin o con el pronombre *se*, diremos que existen ciertas diferencias de registro lingüístico, más elevado en ausencia de *se*. La variante no pronominal se prefiere usar en la zona noroccidental de España; en muchos países hispanoamericanos es también preferible y más frecuente la forma sin el pronombre *se* (quedar), cuando el cambio de estado se presenta como estable o se desea sugerir que se prolonga durante cierto tiempo.⁷

Ejemplos:

*La criatura **se quedó** tirada en el suelo y mi madre no la cogía y se reía haciéndole el coro a don Rafael.* (Ibíd., p. 59)

*Lázara sirvió el café, apagó la lámpara central cuya luz inclemente estorbaba para conversar y la sala **quedó** en una penumbra íntima.* (G.G. Márquez: *Doce cuentos peregrinos*, p.31)

*Al margen **quedó** una calificación escrita de puño y letra del director - 'agitada'* (Ibíd., p. 96)

Como podemos concluir de los ejemplos citados, Camilo José Cela ha usado la variante pronominal, al contrario de la regla que vale para algunos partes de España, mientras que Gabriel García Márquez ha usado la no pronominal, siguiendo así la regla citada que vale para la variante hispanoamericana del español.

⁶ El primer ejemplo fue tomado originalmente del libro de Cela. Al repetirlo lo hemos adecuado para demostrar las similitudes de significado de estos dos verbos.

⁷ Real Academia Española y Asociación de Academias de la lengua española: *Manuel de la Nueva gramática de la lengua española*, Espasa Libros, S.L., Madrid, 2010, p. 723.

4.4. Hacerse + adjetivos y sustantivos

El verbo *hacerse* en combinación con adjetivos y sustantivos expresa, en la mayoría de los casos, cambio y no es capaz de expresar, como los verbos que hemos mencionado antes, el estado. Por lo tanto, su significado está muy próximo al del verbo *volverse* en construcción copulativa. El verbo *hacerse* añade a la expresión del cambio muchos matices significativos que lo caracterizan frente a otros verbos de cambio o de *devenir*.

Los atributos que se construyen con el verbo *hacerse* expresan cualidades que caracterizan a personas o cosas. En esos casos el verbo *hacerse* es intercambiable con el verbo *ser*, pero no con el verbo *estar*.

Ejemplos:

*Se hizo / era / *estaba muy famoso.*

*Los días son / se hacen / * están muy cortos en invierno.*

El verbo *hacerse* se emplea también con algunos de los adjetivos que admiten el verbo *estar*, siempre que no rechacen el verbo *ser*.

Se dice, por tanto, *se hizo claro, patente, fácil, difícil, duro, pesado, insoportable, viejo* etc. pero no se puede decir **Se hizo desnudo, *Se hizo descalzo, *Se hizo preparado*; Se dice solamente *Está desnudo, descalzo, contento, preparado, etc.*

Según Margarita Porroche Ballesteros, el verbo *hacerse* se usa con adjetivos relativos que expresan un cambio gradual y cualidad, en la que están implícitas. Eso quiere decir que este verbo se puede combinar con los adjetivos que se pueden graduar según el modelo que cita la autora:⁸

fuerte => menos fuerte => débil

débil => menos débil => fuerte

pobre => menos pobre => rico

⁸ Margarita Porroche Ballesteros: *Ser, Estar y Verbos de cambio*, Arco Libros, S.A., Madrid, 1988, p. 135.

Los adjetivos no relativos o absolutos, por otra parte, como dice Margarita Porroche Ballesteros, no se usan con el verbo *hacerse* para expresar un cambio porque no indican distintos grados de una misma propiedad, es decir, no permiten establecer relaciones de gradación implícita. En otras palabras, no pueden usarse con el verbo *hacerse* los adjetivos no relativos porque no se pueden graduar de la manera siguiente:

borracho => menos borracho => sobrio

**sobrio=> menos sobrio => borracho*

loco => menos loco => cuerdo

**cuerdo => menos cuerdo => loco*⁹

Lo que caracteriza a las construcciones en las que aparece el verbo *hacerse* y un adjetivo relativo es la existencia del significado del cambio gradual implícito. Por otra parte, en las construcciones con el verbo *volverse* no hay cambio gradual, sino solamente se expresa la idea de la producción de un cambio. Esta es la diferencia básica entre esos dos verbos.

Con la construcción *hacerse* + *artículo* + *sustantivo* se indica el fingir del sujeto cuando éste no tiene ganas de hacer algo.

Por ejemplo:

*La tierra no tuvo largura ni anchura suficiente para **hacerse la muda** ante el clamor de mi conciencia.* (C.J. Cela: *La familia de Pascual Duarte*, p. 168)

*Él se **hacía el sordo**, pero al final su esposa logró olvidar mejor que él, porque se quedó sin memoria.*

(G.G. Márquez: *Doce cuentos peregrinos*, p. 34)

Con el verbo *hacerse* y un grupo nominal sin artículo se forman predicados que denotan el proceso de ingresar en los estados que designan los sustantivos, que se emplean con el verbo *hacerse*, especialmente los que se refieren a cambios de naturaleza profesional o social.

⁹ *Ibíd.*, p. 135.

Por ejemplo:

Aunque Alejandro se ha licenciado en el Derecho, se ha hecho profesor en la escuela secundaria.

Los adjetivos que son derivados de sustantivos y que se usan con el verbo *hacerse* conservan, por lo menos en parte, el significado de clasificación, característico de la forma nominal de la que derivan. En estos casos el verbo *hacerse* expresa la voluntad y el esfuerzo; lo caracteriza frente a otros verbos de cambio.

Ejemplos:

Él se hizo presidente de la empresa después de varios años de esfuerzo.

Él se ha hecho mexicano.

Con el tiempo Rosario se hizo la reina de la casa. (C.J. Cela: *La familia de Pascual Duarte*, p. 45)

El ejemplo *Con el tiempo Rosario se hizo la reina de la casa.* indica la voluntariedad y la participación activa e intencionada del sujeto, lo que caracteriza a esta construcción frente a la construcción *Rosario se convirtió en la reina de la casa.*

Con el verbo *hacerse* también se puede expresar la transformación causativa, igual que con los verbos que hemos mencionado anteriormente.

Por ejemplo:

En la cárcel me hicieron más calmoso, me quitaron impulsos. (C.J. Cela: *La familia de Pascual Duarte*, p. 153)

La construcción *hacerse(le) a alguien + atributo adjetival* expresa la forma en que alguien percibe alguna propiedad. En estos casos el verbo *hacerse* equivale al verbo *parecer* y no expresa la idea de cambio. Por ejemplo:

Fue en México donde se me hizo claro que este libro no debía ser una novela, sino una colección de cuentos cortos (...) (G.G. Márquez: *Doce cuentos peregrinos*, Prólogo, p. 6)

Las colas se hicieron interminables frente a los siete restaurantes, las cafeterías y los bares atestados (...) (Ibíd., p. 71)

Esta construcción no es frecuente con atributos adverbiales, con la excepción de la expresión *hacerse tarde*. Por otro lado, en el lenguaje español coloquial peninsular admite un grupo reducido de adjetivos valorativos relacionados con el tiempo (hace bueno, hace malo) y con ciertas situaciones (hace feo, hace horrible, hace bonito).¹⁰

Por ejemplo:

Hoy hace tiempo muy bonito.

Hace horrible su comportamiento.

4.5. Convertirse en + sustantivo

La construcción *convertirse en + sustantivo* está por su significado muy próxima a los verbos *hacerse* y *volverse* en construcciones copulativas. El verbo *convertirse en* puede expresar cualidad y cambio, no importa si éste sea gradual o no.

Ejemplos:

Mucho me dio que pensar en qué tiempo mi madre dejó de ser una madre en mi corazón y se me convirtió en un enemigo. (C.J. Cela: *La familia de Pascual Duarte*, p. 62)

Después de la visita del vendedor de entierros, María dos Pezeres se convirtió en una de los más numerosos visitantes dominicales del cementerio. (G.G. Márquez: *Doce cuentos peregrinos*, p. 128)

En el interior oloroso a medicina refrigerada, la lluvia se convirtió en un percance irreal.

(Ibíd.: p. 136.)

El verbo *convertirse en* normalmente va seguido por un sustantivo y eso lo diferencia del verbo *volver*, que se construye, como hemos visto, con adjetivos o con sustantivos indeterminados, o

¹⁰ Real Academia Española y Asociación de Academias de la lengua española: *Manuel de la Nueva gramática de la lengua española*, Espasa Libros, S.L., Madrid, 2010, p. 721. Tanto la regla como los dos ejemplos fueron tomados desde este libro, ya que no se podían encontrar los ejemplos en el corpus usado.

sea, sustantivos sin artículos y otros determinantes como adjetivos calificativos, demostrativos, etc.¹¹

Por ejemplo:

Se ha convertido en la madre más joven de España.

**Se ha vuelto la madre más joven de España.*

Sin embargo, hay pocas ocasiones en las que el verbo *convertirse en* puede aparecer seguido de un adjetivo. En estos casos, éste adopta el significado de clasificación, que es característica de los sustantivos.

Por ejemplo:

Se ha convertido en bueno. (en un hombre bueno)

Se ha convertido en ciego (en un hombre ciego)

El rasgo semántico de voluntariedad y esfuerzo diferencia a los verbos *convertirse en* y *hacerse* cuando son intercambiables en una construcción copulativa. Por ejemplo:

Se ha hecho el amo del pueblo. (voluntariedad y esfuerzo)

Se ha convertido en el amo del pueblo. (existe forzosamente el significado de voluntariedad y esfuerzo)

Cuando el atributo se refiere a un complemento directo, igual que los otros verbos, el verbo *convertirse en* se construye sin el pronombre reflexivo.

Ejemplos:

Marta convirtió su coche en un montón de chatarra.

Sus amargas experiencias lo han convertido en una persona desconfiada.

¹¹ Margarita Porroche Ballesteros: *Ser, Estar y Verbos de cambio*, Arco Libros, S.A., Madrid, 1988, p. 138. Los ejemplos citados a continuación también fueron tomados de este libro.

4.6. Tornarse + adjetivo o sustantivo

El verbo *tornarse* se utiliza muy poco en el español actual. Se usa solo en un registro culto o elevado de la lengua española. Tiene el mismo significado que el verbo *volverse*.

Por ejemplo:

El azul del cielo empezaba a palidecer y se tornaba violáceo.

Después de abrir el sobre, su respiración se tornó difícil y anhelante.

4.7. Trocarse en + adjetivo o sustantivo

Para la construcción *trocarse + adjetivo o sustantivo* valen las mismas reglas que para *tornarse + adjetivo o sustantivo*. Esta construcción tampoco se usa en el registro actual y coloquial del español, sino en el registro culto y elevado. Como la construcción *tornarse + adjetivo o sustantivo*, esta construcción también tiene el mismo significado que el verbo *volverse*. El verbo *trocarse* da la posibilidad de especificar la cualidad que presentaba el sujeto de la oración, antes del cambio.

Por ejemplo:

Cuando le hube referido todo lo acontecido (...) su voz se trocó de sorprendida en iracunda.

En pocas ocasiones, cuando no se pudo encontrar para cierta regla un ejemplo en el corpus, se han usado o los ejemplos creados o los ejemplos tomados de las gramáticas y manuales lingüísticos. Asimismo, para los dos últimos verbos citados, *tornarse + adjetivo o sustantivo* y *trocarse en + adjetivo o sustantivo*, no se ha logrado encontrar ningún ejemplo en el corpus y por eso se han usado solamente los ejemplos de Margarita Porroche Ballesteros.¹²

¹² Margarita Porroche Ballesteros: *Ser, Estar y Verbos de cambio*, Arco Libros, S.A., Madrid, 1988, p. 139

5. Perífrasis verbales que expresan cambio

5.1. Llegar a ser

Las perífrasis verbales son, según la definición de la RAE, “las combinaciones sintácticas en las que un verbo auxiliar incide sobre un verbo pleno construido en forma no personal (es decir, en infinitivo, gerundio o participio). El verbo auxiliar suele aparecer conjugado, pero no necesariamente. Muchos verbos lexicalizados son el proceso de gramaticalización, a través del cual sufren modificaciones y pierden su significado denotativo. Las perífrasis verbales se usan para indicar los diferentes aspectos de la acción verbal como su comienzo, duración, repetición, fin, etc”.¹³

Llegar a ser es la primera de las tres perífrasis verbales que expresan la idea de cambio. Igual que el verbo *hacerse*, la perífrasis *llegar a ser*, cuando expresa cambio, significa que éste va precedido de un proceso prolongado tras el cual se produce un cambio importante. A pesar de que esta perífrasis en algunos casos tiene un significado parecido al del verbo *hacerse*, estos dos elementos no siempre se pueden sustituir, puesto que el cambio que se expresa a través de la perífrasis depende también de factores externos a la voluntad de sujeto.

El rasgo de voluntariedad que caracteriza, como ya habíamos dicho, la construcción *hacerse + sustantivo o adjetivo* es precisamente el elemento que explica la imposibilidad de hacer algo, puesto que hay situaciones en las que el cambio no depende solamente de la voluntad de la persona.

La perífrasis *llegar a ser* acentúa la importancia del cambio que el sujeto ha conseguido a través de un proceso prolongado y un esfuerzo grande, pero en muchas ocasiones, el resultado del proceso no depende solamente de la voluntad del sujeto que cambia.

Ejemplos:

Pasó ese tiempo, Rosario creció y llegó a ser casi una mocita y en cuanto reparamos en ella nos dimos a observar que era más avisada que un lagarto. (C.J. Cela: La familia de Pascual Duarte, p. 45)

¹³ Real Academia Española y Asociación de Academias de la lengua española: *Manuel de la Nueva gramática de la lengua española*, Espasa Libros, S.L., Madrid, 2010, p. 530.

*María se consoló después con los cigarros de papel periódico que algunas reclusas fabricaban con las colillas recogidas en la basura, pues la obsesión de fumar **había llegado a ser tan intensa** como la del teléfono.* (G.G. Márquez: *Doce cuentos peregrinos*, p. 103)

En cuanto a la diferencia del verbo *hacerse* en relación con la perífrasis *llegar a ser*, el verbo *hacerse* acentúa, en los casos en los que se construye con adjetivos relativos, la gradación del proceso más que el cambio. Por otra parte, cuando se quiere destacar el esfuerzo y la voluntad se construye con adjetivos y con sustantivos.

Por ejemplo:

*Al pasar los años Rosario **se hizo la reina de la casa** y nos hacía andar a todos más derechos que varas.*

*Al pasar los años Rosario **llegó a ser la reina de la casa** y nos hacía andar a todos más derechos que varas.¹⁴*

El primer ejemplo citado fue tomado del libro de Cela mientras que al segundo lo hemos adecuado para demostrar la diferencias entre *llegar a ser* y *hacerse*. En el primero fue usado el verbo *hacerse* para acentuar un cambio gradual y en el segundo fue usada la perífrasis *llegar a ser*, porque se quiso destacar el resultado del cambio.

5.2. Pasar a ser

La perífrasis *pasar a ser* equivale a la construcción *convertirse en + sustantivo* y siempre insiste en la situación anterior al cambio del sujeto.

Ejemplo:

Ha pasado a ser secretaria. (antes era auxiliar administrativo)

¹⁴ El ejemplo citado fue tomado del libro *La familia de Pascual Duarte* de Camilo José Cela, p. 45.

5.3. Venir a ser

La perífrasis *venir a ser* expresa el presente actual y es una perífrasis que en español se utiliza solo en contadas ocasiones. Cuando expresa cambio, tiene el mismo significado que la perífrasis *llegar a ser*.

Ejemplo:

*Vino a ser gobernador.*¹⁵

¹⁵ Para las perífrasis *pasar a ser* y *venir a ser* tampoco se ha logrado encontrar ningún ejemplo en el corpus usado y por eso se han utilizado los de Margarita Porroche Ballesteros, p. 140 y 141.

6. Verbos lexicalizados que expresan cambio

Como hemos dicho al principio de este trabajo, también existe una serie de verbos de cambio lexicalizados, que se han formado a partir de adjetivos, mediante el proceso de derivación.

Estos verbos todavía no han sido estudiados detalladamente. Por lo tanto, por ahora es imposible establecer las relaciones entre ellos y explicar exactamente la gran variedad de matices, o sea, porque no siempre la forma verbal puede ser sustituida por la construcción copulativa.¹⁶ Los prefijos con los que se forman estos verbos son, en mayoría – *a*, – *al* y –*en*.

He aquí algunos ejemplos de este tipo de verbos:

*En vez de volverse loco, como era previsible, sufrió una especie de parálisis mental. = En vez de **enloquecerse**, como era previsible, sufrió una especie de parálisis mental* (G.G. Márquez: *Doce cuentos peregrinos*, p. 61)

*Los libros que tienen muchas ediciones después de un tiempo se quedan sucias = Los libros que tienen muchas ediciones después de un tiempo **se ensucian**.* (Camilo José Cela: *La familia de Pascual Duarte*, Prólogo, p. 9)

*Cuando mi padre se ponía furioso, nos pegaba a mi madre y a mí con grandes palizas por cualquiera la cosa (...). = Cuando mi padre **se enfurecía**, nos pegaba a mi madre y a mí con grandes palizas por cualquiera la cosa (...).* (*Ibíd.*, p. 35)

*Siempre he dicho que uno se vuelve viejo más rápido en retratos que en la vida real. = Siempre he dicho que uno **envejece** más rápido en retratos que en la vida real.* (G.G. Márquez: *Doce cuentos peregrinos*, p. 22)

*Cuando el vendedor le preguntó a María dos Prazeres que qué hacía, ella le respondió con risa que era prostituta y él, al oírlo, se puso rojo. = Cuando el vendedor de entierros le preguntó a María dos Prazeres que qué hacía, ella le respondió con risa que era prostituta y él, al oírlo **se enrojeció**.* (*Ibíd.*, p. 126.)

¹⁶ *Ibíd.*, p. 141.

7. Conclusión

El objetivo de este trabajo era estudiar los modos de expresar cambio en la lengua española, deteniéndonos especialmente en los verbos de cambio. En el trabajo hemos comparado todos sus rasgos y diferentes valores, hemos visto cómo son y cómo se comportan. Asimismo, hemos repasado en breve los verbos *ser* y *estar* y hemos comparado los verbos copulativos y semicopulativos. Cada una de las reglas gramaticales relacionadas con los verbos de cambio, las hemos corroborado con ejemplos de dos obras literarias, la de Camilo José Cela y de Gabriel García Márquez, para ver si hay diferencias en el uso.

Después de haber visto todos los ejemplos podemos concluir que ambos autores utilizan todas las construcciones mencionadas, aunque Gabriel García Márquez las utiliza con más frecuencia.

Fue difícil encontrar ejemplos en *La familia de Pascual Duarte*, pero al final hemos logrado encontrar algunos, aunque escasos, para casi todas las construcciones. Las construcciones *volverse + adjetivo o sustantivo* y *convertirse en + sustantivo* aparecen solo una vez en la obra; *hacerse + adjetivo o sustantivo* aparece solo tres veces, mientras que la construcción que más veces se repite y domina es *quedarse + adjetivo o participio*, junto con las construcciones con el verbo *dejar* que, como hemos visto, tiene el mismo significado que el verbo *quedarse*. La posible razón por la que eso es así es el hecho de que esta construcción de cambio es la más usada en la lengua española y como Camilo José Cela en *La familia de Pascual Duarte* usa la lengua coloquial, parece lógico que apareciera tantas veces, porque puede que en el registro coloquial la usen aún más que en el formal.

Por otra parte, en *Doce cuentos peregrinos* de Gabriel García Márquez se podrán encontrar muchos ejemplos de los verbos de cambio. No se podría decir qué construcción domina la obra, porque en cada cuento tiene una construcción de cambio dominante. Solamente en el cuento *El rastro de tu sangre en la nieve* no se pudo determinar una construcción dominante.

Lo mismo ocurre con verbos lexicalizados que expresan cambio. En *La familia de Pascual Duarte* hemos encontrado dos, mientras que en *Doce cuentos peregrinos* se han encontrado un par de ellos. El verbo lexicalizado que más veces apareció en la obra de Márquez fue *enloquecer*.

Para las construcciones de cambio *tornarse + adjetivo o sustantivo* y *trocarse en + adjetivo o sustantivo*, como también para las perífrasis que expresan cambio *venir a ser* y *pasar a ser*, no se ha logrado encontrar ningún ejemplo de uso en las obras citadas y por ello se usaron los

ejemplos del libro de Margarita Porroche Ballesteros o de *La nueva gramática de la lengua española*. En ciertas ocasiones, cuando no se encontraron ejemplos adecuados, los mismos fueron creados.

Al final se podría concluir que no hay muchas diferencias en el uso de los verbos de cambio en el español peninsular y el español de América, a parte de las diferencias ya citadas y explicadas, que se refieren al verbo *quedarse* usado sin o con el pronombre *se*. La única diferencia, tal vez, sea el número de ejemplos encontrados en ambas obras, donde se percibe que los verbos de cambio son usados con mucha más frecuencia en la variante americana del español.

Bibliografía usada

Camilo José Cela: *La familia de Pascual Duarte*, Ediciones Destino, Barcelona, 1969.

Gabriel García Márquez: *Doce cuentos peregrinos*, Random House Mondatori, S.A., Barcelona, 2012.

Margarita Porroche Ballesteros: *Ser, Estar y Verbos de cambio*, Arco Libros, S.A., Madrid, 1988, p. 127 – 142.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la lengua española: *Manuel de la Nueva gramática de la lengua española*, Espasa Libros, S.L., Madrid, 2010, p. 720 – 725.